

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 11 de febrero de 2021, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Huelva, sobre información pública de la admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación que se cita, en los términos municipales de Puebla de Guzmán y Paimogo (Huelva). (PP. 404/2021).

El Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Huelva, hace saber que por la mercantil Emérita Resources España, S.L.U., ha sido presentada solicitud de otorgamiento del Permiso de Investigación «La Romanera» núm. 15.029, en los términos municipales de Puebla de Guzmán y Paymogo (Huelva). A esta solicitud le ha correspondido el número de expediente 286/20/M.

La ubicación geográfica del Permiso de Investigación «La Romanera» núm. 15.029 viene definida por los siguientes vértices (coordenadas geográficas referidas al Meridiano de Greenwich):

VÉRTICES	ED 50		ETRS 89	
	LATITUD NORTE	LONGITUD OESTE	LATITUD NORTE	LONGITUD OESTE
1º Punto de Partida (P.P.)	37º 41' 40"	7º 20' 40"	37º 41' 35.5009"	7º 20' 44.89"
2º	37º 41' 40"	7º 19' 00"	37º 41' 35.5004"	7º 19' 4.8898"
3º	37º 41' 20"	7º 19' 00"	37º 41' 15.5001"	7º 19' 4.8899"
4º	37º 41' 20"	7º 14' 00"	37º 4' 15.499"	7º 14' 4.8883"
5º	37º 41' 00"	7º 14' 00"	37º 40' 55.4987"	7º 14' 4.8884"
6º	37º 41' 00"	7º 13' 40"	37º 40' 55.4987"	7º 13' 44.8882"
7º	37º 40' 40"	7º 13' 40"	37º 40' 35.4983"	7º 13' 44.8885"
8º	37º 40' 40"	7º 16' 40"	37º 40' 35.4989"	7º 16' 44.8899"
9º	37º 40' 20"	7º 16' 40"	37º 40' 15.4986"	7º 16' 44.89"
10º	37º 40' 20"	7º 19' 20"	37º 40' 15.4993"	7º 19' 24.8904"
11º	37º 40' 40"	7º 19' 20"	37º 40' 35.4996"	7º 19' 24.8902"
12º	37º 40' 40"	7º 19' 40"	37º 40' 35.4997"	7º 19' 44.8902"
13º	37º 41' 00"	7º 19' 40"	37º 40' 55.5"	7º 19' 44.89"
14º	37º 41' 00"	7º 20' 40"	37º 40' 55.5003"	7º 20' 44.89"
P.P.	37º 41' 40"	7º 20' 40"	37º 41' 35.5009"	7º 20' 44.89"

Admitida definitivamente la solicitud con fecha 10 de febrero de 2021, procede la apertura de trámite de información pública.

Periodo de información pública de la solicitud de Permiso de Investigación: de acuerdo con el artículo 70.2 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería, cuantos tengan la condición de interesados podrán personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna.

Lugar de exposición: Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Huelva, situada en Camino del Saladillo, s/n, Edif. Vistalegre, 21007 Huelva.

Horario: Debido a las especiales condiciones actuales y al objeto de respetar las necesarias medidas de prevención, para acceder presencialmente a la exposición pública de la documentación deberá solicitarse cita previa en el teléfono 955 063 910, e ir provisto de mascarilla de protección.

Huelva, 11 de febrero de 2021.- El Delegado, Antonio Agustín Vázquez.

00186527